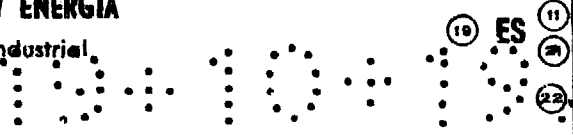




ESPAÑA



NÚMERO	246300
FECHA DE PRESENTACION	

Y

MODELO DE UTILIDAD

17 FEB. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 67 G 29/08

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

PORTACEPILLOS MURAL

71 SOLICITANTE (S)

ANTTON SOROA CARRERA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ EUSKALERRIA nº 12-F.4 IBARRA (Guipuzcoa)

72 INVENTOR (ES)

el solicitante

73 TITULAR (ES)

el solicitante

74 REPRESENTANTE

PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VILLEGAS



5 Resulta evidente la incomodidad de guardar los cepillos de dientes en el interior de estuches para conservarlos en las mejores condiciones de higiene, presentando además esto el inconveniente la mayor parte de las veces de que el cepillo no se seca por falta de aireación.

10 Esto queda soslayado con el objeto del modelo que se preconiza, el cual viene a resolver este y otros inconvenientes que se presentan en el uso diario de los cepillos de dientes, a los que de forma general, pero no exclusiva esta destinado.

15 En esencia, se trata de una plataforma que presenta sendos enganches en su parte superior en donde se acomodan uno o mas cajeados, de características estructurales idoneas para contener un cepillo, quedando ambas partes unidas y articuladas mediante ejes.

20 La parte inferior de cada cajeadado presenta un orificio para introduccion del cepillo a contener, el cual chocara contra los tetones o puas que en sentido perpendicular al plano base se encuentran adosados en un puente de union de las caras de cada cajeadado, sirviendo estas puas de apoyo y sosten del cepillo, asi como de escurridor del mismo, quedando un espacio lateral entre la superficie base y el extremo del capuchon que facilita la ventilacion del mismo.

25 Para la mejor comprension del objeto descrito, adjunto a la presente solicitud se acompaña una hoja de dibujos, en la que a simple titulo de ejemplo, no limitativo, se representa una forma preferente de

30

realizacion susceptible de aquellas modificaciones de detalle que no supongan alteracion fundamental de sus características esenciales.

35 En dichos dibujos sus figuras representan como sigue:

FIGURA I.- Alzado lateral de un conjunto en reposo.

FIGURA II.- Alzado frontal de un grupo en la misma situacion anterior.

40 FIGURA III.- Alzado lateral, seccionado, con un cepilo en su interior, asi como en linea de discontinuidad, el mismo conjunto elevado en disposicion de recepcion de un cepillo.

45 Las figuras han sido dotadas de referencias, enumerandose a continuacion los valores señalados, asi como la relacion que guardan entre si y su conjunto.

50 El porta cepillos consta de una superficie plana -1- que por su cara externa presenta un tratamiento adecuado para su perfecto acoplamiento al medio donde ha de instalarse, asi como a ambos laterales de su parte superior sendos resaltes -2- o pertañas con medios de acoplamiento -3- del eje de giro -5- del propio capuchon -4- o sombrerete, el  
55 cual queda abierto por su extremo inferior -6- por donde emergen sendas puas o tetones -7- acomodados sobre una plataforma a modo de puente -8- de union de las caras laterales del propio sombrerete -4-, quedando el cepillo -9- reposando sobre aquellas  
60 -7- totalmente aislado.

65 La forma, los materiales y las dimensiones podran ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del fin para el que ha sido creado.

70 Los términos en que queda redactada la presente solicitud son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendo interpretarse todos sus conceptos en el sentido mas amplio y nunca en forma limitativa.

75 Descrita suficientemente la naturaleza y el alcance de la invencion, asi como la forma de llevarla a la practica, se reivindicacion a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la CONCESION del privilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita, conformw y al amparo del vigente Estatuto que rige sobre la Propiedad Industrial

=====



R E I V I N D I C A C I O N E S

80

-----  
PRIMERA.- PORTACEPILLOS MURAL, caracteriz  
zado por constituirse a partir de un cajeadado abatible  
que por su extremo inferior libre, presenta una aber-  
tura o ventanilla para facilitar la introduccion del  
cepillo, asi como en la base de este y frontalmente  
85 una serie de puas a modo de enrejillado sobre un puen-  
te que une ambas caras laterales del capuchon, y que  
colaboran en la estanqueidad del propio cepillo a la  
vez que en el secado del mismo, tanto en cuanto por-  
90 que abliga al encogido y distension de las cerdas al  
introducirse, como por la ventilacion de las mismas  
y el escurrido del agua entre ellas.

90

95

SEGUNDA.- PORTACEPILLOS MURAL, segun rei-  
vindicacione anterior, caracterizado~~s~~ ademas porque  
el conjunto queda fijado sobre las superficies mer-  
ced al tratamiento idóneo que presenta ~~la~~ cara exter-  
na de su superficie base, bien mediante adhesivos  
para superficies planas, metalicas o no, o simplemen-  
te ferromagnitos para superficies metalicas, asi como  
100 armarios, espejos o paredes. En el extremo superior  
de la superficie base se cuenta ademas con sendas  
pestañas en donde se encajas o acoplan los cajeados  
con medios adecuados para facilitar el giro o abati-  
miento de ellos, adoptando por ello la posicion mas  
105 correcta en cada momento para el acceso al o del ce-  
pillo, en su posicion de uso o de reposo, pudiendo  
estar fabricados en bloques y/o unidades conforman-  
dose con varios de ellos baterias sin solucion de com-  
tinuidad.

100

105

110

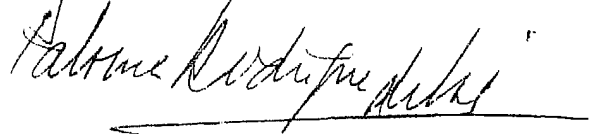
TERCERA.- PORTACEPILLOS MURAL.

115 Todo ello, tal y como se describe en el cuerpo de la Memoria precedente, que consta de seis hojas mecanografiadas a dos espacios, numerados de cinco en cinco, por una sola de sus caras, acompañándose otra de dibujos para la mejor comprensión del objeto descrito.

Madrid, diez y ocho de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

P:A. de D. ANTON SOROA CARRERA

PAIOMA RODRIGUEZ DE RIVAS.



120.-

CF/jf.  
&&&&&&&&

FIGURA I

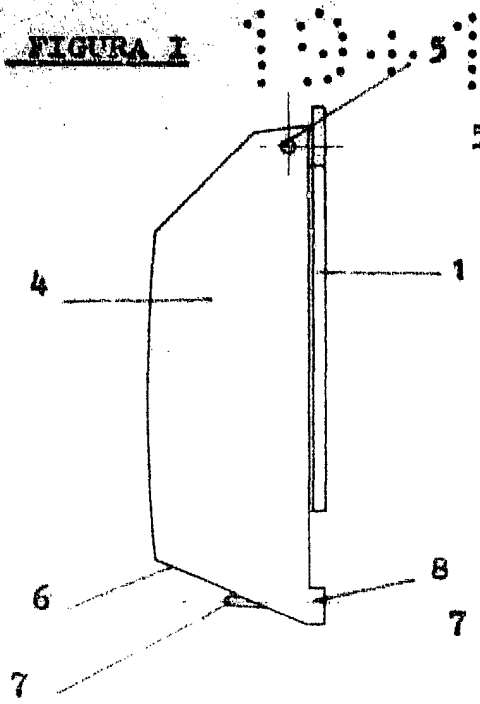


FIGURA II

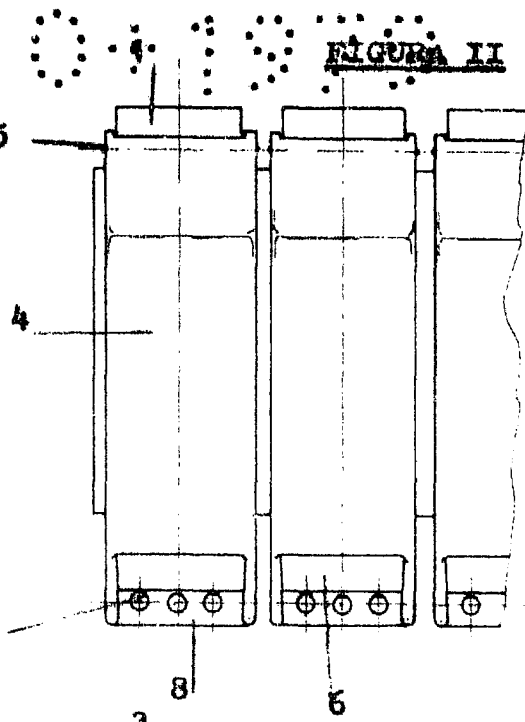
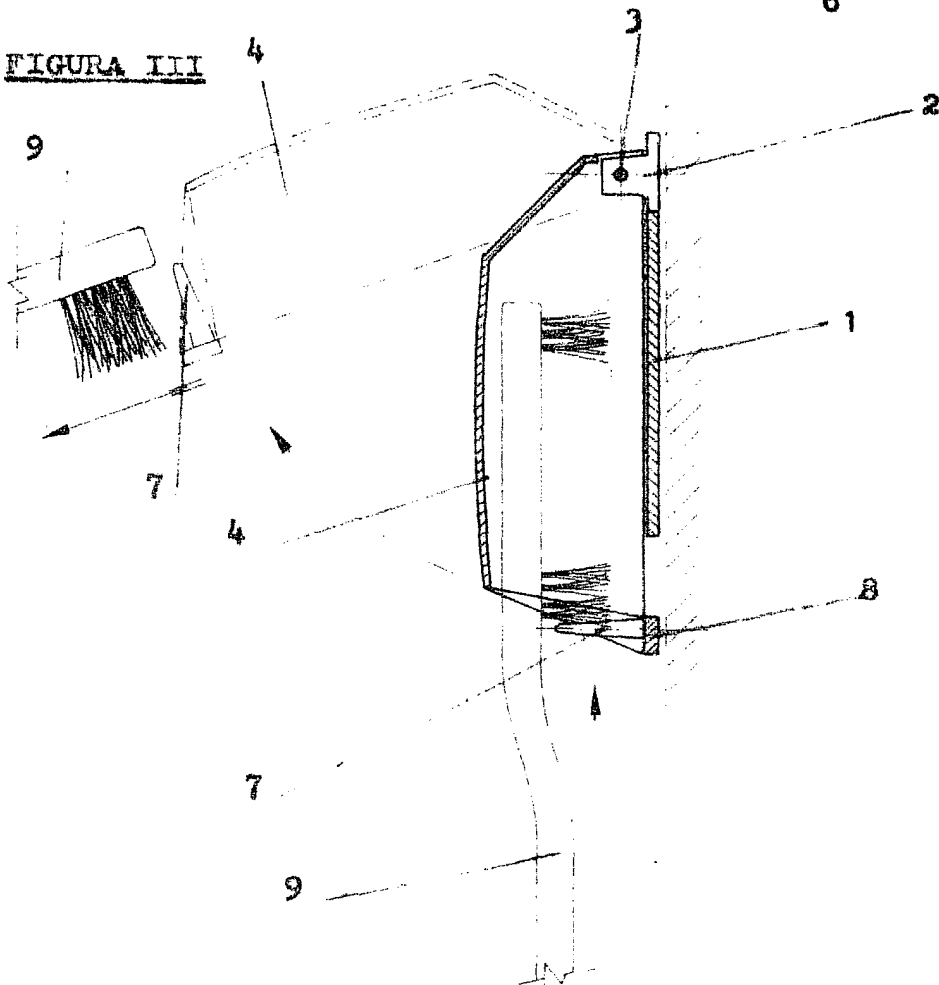


FIGURA III



Madrid, Octubre 1979

PALOMA RODRIGUEZ RIVAS

*Paloma Rodríguez Rivas*

ESCALA VARIABLE